

Innovar - Documento conclusivo

El día 14 de julio de 2023, en el Salón de Pueblos Originarios de la Casa de Gobierno de Argentina, compartimos una jornada de trabajo con representantes de áreas de gobierno digital de 13 países de Iberoamérica, 15 provincias y de la Secretaría de Innovación Pública de Jefatura de Gabinete de Ministros de Argentina. La misma, estuvo centrada en pensar cómo podemos abordar, de manera conjunta, los desafíos relacionados a la transformación digital de nuestra región y nuestros países y, así, pensar soluciones contextualizadas en nuestras realidades que nos permitan brindar servicios más inclusivos, innovadores, resilientes y sostenibles a nuestra ciudadanía.

A partir de la experiencia Argentina Innovar buscó recorrer el camino de la transformación digital de los Estados de forma sintética, pensado de manera colaborativa por y para nuestra región, para así fortalecer nuestros lazos y elaborar perspectivas.

La transformación digital es un proceso transversal y multidimensional. Es por eso que comprende distintos ejes y pasos que las administraciones públicas realizan a la hora de digitalizar sus sistemas, generar servicios, proveer acceso a la conectividad y trabajar en la reducción de brechas.

A partir de los intercambios y conversaciones mantenidas a lo largo de la jornada, buscamos desandar el camino de la digitalización para pensar ejes fundamentales y bloques fundacionales de este proceso.

Tal como reflexionamos en el primer panel, un primer paso necesariamente implica digitalizar nuestros procesos administrativos internos, lo que necesariamente implica analizar la infraestructura que necesitamos para ello.

A continuación, compartimos algunos de los conceptos compartidos en cada uno de los bloques temáticos de la jornada:

1. Gestión pública digital

La gestión pública digital comprende:

- digitalización de las administraciones públicas, como base de la interoperabilidad
- la elaboración de sistemas de gestión documental
- la autenticación ciudadana
- la interoperabilidad
- la firma digital
- el reconocimiento transfronterizo

¿Qué implica digitalizar?

- El gobierno como proveedor de servicios invisible
- Generar mayor transparencia
- Ir hacia un gobierno que sea digital por diseño, en el cual las tecnologías digitales se apliquen sistemáticamente para repensar, mejorar y simplificar la formulación de políticas públicas, el diseño de servicios públicos y la prestación de esos servicios.
- Que la ciudadanía proporcione una vez sus datos y los sistemas estatales dialoguen entre sí para acceder a ellos, protegiendo los datos de la ciudadanía (principio “once-only”):
- Confianza en la firma digital
- Interoperar, integrar y simplificar trámites

Señalamos distintos puntos de encuentro sobre los cuales continuar el trabajo:

- Posibilidad de diálogo
- Mayor cooperación e integrabilidad
- Podemos hacer cosas desde lo local con calidad global
- Compartimos desafíos similares: despapelización, transparencia, sostenibilidad, federalización, gobernanza, entre otros.

También identificamos algunos desafíos a futuro sobre los cuales trabajar:

- La brecha digital
- El presupuesto
- La mejora de la infraestructura
- La ciberseguridad
- El desafío de mantener lo logrado
- La inteligencia artificial

2. Digitalización y servicios a la ciudadanía

- La digitalización de las administraciones públicas permite desplegar servicios a nuestra ciudadanía que sean más inclusivos, accesibles y eficientes.
- La digitalización de los sistemas del estado nos permite diseñar plataformas y portales para que toda la ciudadanía acceda a sus derechos.
- Para esto, es necesario el diálogo, la interoperabilidad y el intercambio entre los sistemas digitales de nuestras administraciones.

- La digitalización de los servicios a la ciudadanía implica desarrollar herramientas como la firma digital, la autenticación ciudadana y las aplicaciones móviles.
- El desarrollo de soluciones digitales implica la consideración de distintos factores:
 - las desigualdades entre personas y al interior de los países.
 - la gobernanza, gestión y federalización de las bases de datos
 - la construcción de capacidades en los equipos de trabajo de las administraciones públicas
 - la necesidad de coordinación entre los distintos organismos del estado
 - la relevancia de la cooperación entre agencias municipales, provinciales y nacionales

3. Inclusión Digital

La inclusión digital implica fomentar el desarrollo de las comunidades. En esta era digital, no acceder a las tecnologías digitales implica el riesgo de quedar por fuera de servicios y derechos fundamentales.

- Federalización de los servicios digitales para alcanzar a todas las localidades de nuestros países
- Cooperación horizontal vs cooperación vertical
- Poner al alcance capacitaciones de calidad a personas de localidades lejanas.
- Articulación de demandas de organismos de la administración pública
- Pasión y voluntad para movilizar decisiones políticas para transformar la vida de las personas
- Acceso significativo a la conectividad
- Plano de Identidad en niveles. Incluir es involucrar, en todos los niveles de la sociedad, con todas las edades y en todos los territorios.
- Existe una importancia de robustecer las infraestructuras, que sean asequibles y que se den instancias de capacitaciones.
- Generar inclusión desde el saber.
- Es necesario que las mujeres sean protagonistas de estos cambios.

4. Conclusiones

4.1 - Gobierno Digital

Desde esta primera jornada de Innovar, podemos rescatar entre todos que:

- Hablar de gobierno electrónico o gobierno digital es redundante.
- No se pueden hacer políticas sin tecnología. Hablar de gobierno, en todas sus formas y niveles, implica contemplar el componente electrónico y digital.
- Decir gobierno es gobierno digital.
- Necesitamos de la innovación para seguir creciendo y asegurando que todas y cada una de las personas sean partícipes activos de la transformación digital, y, de manera más importante, puedan acceder a servicios y derechos esenciales.
- Estas soluciones deben ser accesibles, inclusivas, interoperables y sostenibles en el tiempo.

Gran parte de las soluciones digitales que estamos trabajando giran en torno a la identidad.

- Para el Gobierno Nacional argentino, es una política fundamental.
- Saber quienes somos, de dónde venimos, reconstruir nuestra historia, sentar las raíces nos permite tener sistemas consolidados de identificación de personas, nos permite construir políticas públicas, definir cómo priorizar subsidios, cómo otorgar becas, entre otros. Todo basado en defender la identidad, construir la identidad, y robustecer esta idea de Estado Nación.
- Se remarcó la idea de que se quiere que el futuro sea más accesible para la ciudadanía, empresas, pymes, sociedad civil, con la colaboración puesta en los derechos de las ciudadanas y ciudadanos

4.2 - Federalismo

El federalismo surgió en Argentina desde el inicio de nuestro país como una forma de brindar autonomía a las provincias. Este permite que convivan dos clases de gobiernos, los gobiernos provinciales (ya que cada provincia se gobierna a sí misma) y el gobierno federal, que abarca todo el territorio de la Nación. Así, este sistema permite el control y cooperación entre ambos.

Durante Innovar, fue otro de los puntos que se repitió reiteradas veces, de las siguientes maneras:

- La importancia del **federalismo junto a la colaboración.**
- La implicancia que posee en la construcción de la soberanía
- La necesidad del otro para impulsar el desarrollo de nuestra región.

En definitiva, a través del federalismo, se trata de colaborar y articular políticas interjurisdiccionales que lleguen a toda la ciudadanía atendiendo a sus necesidades particulares. Al fin y al cabo, el objetivo final es responder a las necesidades de la ciudadanía,

achicando las brechas, promoviendo la inclusión y así fomentando sociedades más justas, igualitarias e inclusivas.

4.3 - Cooperación

Finalmente, nuestros diálogos e intercambios evidenciaron que:

- Compartimos desafíos, geografías e historias. Compartir es ir más allá de cooperar; compartir es una acción; es la disposición de otro a aprender.
- No implica únicamente la cooperación entre recursos, sino que también es la cooperación de experiencias.
- Pensar en soluciones inclusivas, interoperables, accesibles es posible a través de un trabajo conjunto.
- Un trabajo de soluciones conjuntamente pensadas, discutidas e implementadas.
- Dentro de la cooperación, en los debates y las construcciones que la hacen, está la pasión. Sin pasión, los Estados latinoamericanos, el Gobierno Nacional, los gobiernos provinciales y municipales, no podemos avanzar.
- Sin dudas tenemos grandes desafíos a futuro como la brecha digital, la ciberseguridad, la inteligencia artificial, entre otras cuestiones.
- Estamos regidos por intereses, lógicas y problemáticas que son muy ajenas a Latinoamérica y a los países en desarrollo. Por lo tanto, tiene que ser un compromiso pensar en cómo nos articulamos en toda la región para ser más fuertes y más soberanos.
- Creemos que cooperando entre naciones hermanas, promoviendo la fraternidad iberoamericana y trabajando juntos vamos a lograr sociedades más innovadoras e inclusivas: cooperación intercambiando experiencias, apoyando desarrollos y empujando todas y todos hacia una región más unida.
- Importancia de ver cómo somos sostenibles, cómo somos sustentables, cómo somos ambientalistas respecto a los recursos. Esto forma parte de la garantía de que exista la continuidad. Ese es el desafío común, pero en diferentes contextos.

5. Próximos pasos

A partir de los comentarios y sugerencias recibidas acerca de la Jornada Internacional Innovar, hemos recuperado una serie de puntos a tener en cuenta en una posible **próxima edición**:

- Profundizar más acerca de:

¹ En el [Formulario](#) enviado hay una sección específica donde pueden consignar los temas de interés, en caso que no lo haya completado aún.

- Las metodologías de trabajo, las dificultades, los errores y los aprendizajes obtenidos en materia de transformación digital
 - Ciberseguridad
 - Reducción de brecha digital
 - Última milla
 - Sistemas transfronterizos
 - Gobernanza de transformación digital
 - La gestión y marco legal de los datos abiertos y privacidad de los datos
 - El empleo de la IA en la transformación Digital
 - Aplicación MiArgentina de Argentina
- Posibilidad de conocer en mayor profundidad experiencias de otros países, abriendo al debate.